



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



**CCC-280/2019**

Santo Domingo, D. N.,  
31 de julio, 2019.

A los

Inscritos en Procedimiento de Urgencia, Referencia:  
JCE-CCC-PU-02-03-2019, auditoría técnica al software desarrollado por la institución para el proyecto de Voto Automatizado.

Asunto

Respuestas, aclaraciones y enmiendas.

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones, en atención a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones sobre respuestas, enmiendas y aclaraciones, tenemos a bien informar lo siguiente:

1. Por razones de fuerza mayor, el Comité se ha visto obligado a modificar el Cronograma del Concurso, de la manera siguiente:
  - a) Se extiende **hasta el 8 de agosto**, el plazo para respuestas, aclaraciones y enmiendas;
  - b) El acto de recepción y apertura de documentos y propuestas (Sobres A), y recepción de Propuestas Económicas (Sobres B), se realizará a **las diez de la mañana (10:00 A. M.) del día 14 de agosto** del presente año, en el Salón de Prensa de la Junta Central Electoral.
  - c) El plazo para verificación, validación y evaluación de documentos y propuestas vencerá **el 21 de agosto** del año en curso.
2. Se modifica la modalidad de recepción y apertura de propuestas, en lugar de una, serán dos fases, a saber:

**Fase I:** En esta primera etapa los Oferentes/Proponentes harán entrega de los “**Sobres A**”, conteniendo los documentos de acreditación y la Propuesta Técnica, a los fines de su apertura y evaluación en la fecha que se indica en el nuevo Cronograma del Concurso, y el “**Sobre B**”, conteniendo la Propuesta Económica, la cual permanecerá cerrada, bajo la custodia de la Consultoría Jurídica de la Junta Central Electoral. Esta fase concluye con la resolución de calificación emitida por el Comité de Compras y Contrataciones, apoyado en la evaluación y ponderación de la Comisión Técnica Evaluadora.

**Fase II:** Se inicia con la invitación a los Proponentes que resulten habilitados en la Fase I, a presentarse al Acto de Apertura del “**Sobre B**” (Propuestas Económicas), y concluye con la adjudicación. A tal efecto, el Comité de Compras y Contrataciones, apoyado por la Comisión Técnica Evaluadora, emitirá un documento de evaluación para la adjudicación definitiva.

3. A continuación incluimos el Cronograma del Concurso (modificado)

<b>Actividad</b>	<b>Periodo de Ejecución</b>
Plazo para emitir respuestas y aclaraciones por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante Circulares o Enmiendas.	Hasta el 8 de agosto, 2019
Plazo para solicitar aclaraciones sobre enmiendas y respuestas	Hasta el 12 de agosto, 2019
Recepción y apertura de documentos y propuestas técnicas (Sobre A), y recepción de propuestas económicas (Sobres B)	<b>El 15 de agosto, 2019 (10:00 A.M.)</b>
Verificación, validación y evaluación de documentos y propuestas	Hasta el 21 de agosto, 2019
Notificación de resultados de evaluación y oferentes habilitados para apertura de propuesta económica (Sobre B)	Hasta el 23 de agosto, 2019
Acto de apertura de propuestas económicas (Sobre B)	<b>El 27 de Agosto, 2019 10:00 A. M.</b>
Evaluación propuestas económicas y adjudicación	Hasta el 30 de Agosto, 2019
Notificación y Publicación de Adjudicación	Hasta cinco días hábiles pasada la evaluación
Plazo para constituir Garantía de Fiel Cumplimiento	Hasta 3 días hábiles luego de la notificación de adjudicación
Plazo para firma de contrato o recepción de Orden de Compra	Hasta 3 días hábiles luego de la entrega de la Garantía de Fiel Cumplimiento

Atentamente,

  
**LIC. LEONARDO GARCÍA**  
Coordinador



LG/ts.-